

Más de \$8 mil millones entre ambas iniciativas

Core aprobó recursos para la atención domiciliar de postrados y arreglo de las veredas del Cerro de la Cruz

La continuidad del programa de atención domiciliar para personas con discapacidad y la reposición de veredas en el Cerro de la Cruz, en Punta Arenas, fueron algunas de las millonarias inversiones aprobadas este lunes por el pleno del Consejo Regional. Ambos proyectos suman más de \$8 mil millones.

Ambas propuestas fueron votadas por unanimidad, aunque el segundo proyecto generó críticas por la ausencia del alcalde Claudio Radonich durante la presentación de la iniciativa.

Las votaciones fueron sancionadas por unanimidad y sin grandes cuestionamientos de fondo, salvo en el caso del proyecto de reposición de las ver-

edas del Cerro de la Cruz, donde el gobernador y consejeros, tanto de izquierda como de derecha, criticaron que el alcalde de Punta Arenas no haya asistido a explicar en qué consiste el proyecto.

Más de \$3 mil millones para el Centro de Rehabilitación

Se aseguró por dos años más la continuidad del programa ejecutado por el Centro de Rehabilitación para personas con discapacidad severa, pacientes postrados y aquellos con patologías complejas que requieren atención domiciliar. El Consejo Regional aprobó más de \$3 mil 345 millones para esta finalidad.

Durante la presentación de la iniciativa, se identificó a 1.474



Los consejeros regionales dieron el visto bueno a todos los proyectos presentados por el gobernador Jorge Flies.

personas en Magallanes con discapacidad moderada o severa, o con enfermedades como el Parkinson, que no estarían siendo atendidas actualmente en el sistema de salud pública. Los recursos permitirán abordar esta brecha a través de una aten-

ción integral domiciliar, interdisciplinaria y anual, con una proyección de 515 beneficiarios en las comunas de Punta Arenas, Puerto Natales y Porvenir.

El programa contempla atención médica y terapias kinesiológicas, fonoaudiológicas y psicológicas, además de asistencia por parte de terapeutas ocupacionales, enfermeros y nutricionistas.

Los recursos aprobados forman parte del Programa de Inversión Regional y se destinarán a cubrir los costos operativos, la adquisición de equipamiento y la contratación de personal especializado para el centro de rehabilitación y el equipo de atención domiciliar. La ejecución comenzará con el proceso presupuesta-

rio 2025, asegurando la continuidad inmediata del servicio.

Veredas del Cerro de la Cruz

Tras varios meses desde que el alcalde de Punta Arenas, Claudio Radonich, anunciara con bombos y platillos la reposición de siete kilómetros de veredas en el Cerro de la Cruz, el Consejo Regional, casi por unanimidad, aprobó más de \$5 mil 300 millones para dicho proyecto. Las obras podrían completarse en un plazo de 36 meses.

Durante la votación, el gobernador regional aprovechó de hacer una invitación pública al alcalde Radonich para que asista al Consejo Regional a defender los proyectos, y puso como ejemplo a la jefa comunal natalina, Ana Mayorga, quien asiste a las comisiones y votaciones donde hay iniciativas para su comuna.

"Punta Arenas tiene \$12 mil millones que aún no termina de ejecutar; no podemos poner todos los recursos en una sola comuna", señaló Flies al explicar por qué se demoran en bajar las recomendaciones satisfactorias. "Hoy lo echamos de menos para un proyecto de esta envergadura", cerró.

CITACIÓN

Se cita a Asamblea Extraordinaria a los socios del Club Deportivo CORMUPA para el día 22 de julio de 2025 a las 19:00 hrs. en el albergue deportivo del IND, ubicado en calle Uruguay N° 1310, Punta Arenas.

Tabla a tratar:

- Provisión de cargo protocolo 22.
- Provisión cargos pendientes en la Directiva.

El Presidente